



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

ROCÍO IVETTE LAGUNA ORTEGA
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR
N° de Registro: 3696 Fecha: 26/11/2018

Resolución Secretarial

N° 143 -2018-MINCETUR

Lima, 23 NOV 2018

Visto, el Memorándum N° 1111-2018-MINCETUR/VMT, de la Viceministra de Turismo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 459-2018-MINCETUR, se autorizó el viaje del señor Jorge Alejandro Reyes Hurtado, Director General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo, en comisión de servicios, a la ciudad de Santiago, República de Chile, del 25 al 28 de noviembre de 2018;

Que, en tal sentido, es necesario encargar las funciones de la Dirección General de Estrategia Turística, en tanto dure la ausencia de su titular;

De acuerdo con la propuesta de la Viceministra de Turismo;

Con la opinión favorable de la Oficina de Personal mediante el Informe N° 484-2018-MINCETUR/SG/OGA-OP, remitido con Memorándum N° 2266-2018-MINCETUR/SG/OGA;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, aprobado por Decreto Supremo N°005-2002-MINCETUR y sus modificatorias y las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 004-2018-MINCETUR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Encargar al señor Manuel Antonio Benito San Román Benavente, Director General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas, en adición a sus labores, las funciones de la Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo, a partir del 26 de noviembre de 2018 y en tanto dure la ausencia de su titular.

ARTÍCULO 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese


IRENE SUAREZ
Secretaria General
MINCETUR

